



REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ITACORÁ – ITATÍ / PILAR – PUERTO BERMEJO

COMITÉ DE SEGURIDAD

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día martes 09 de septiembre de 2014, se realizó la reunión del comité de seguridad del paso fronterizo ITACORÁ – ITATÍ – PILAR – PUERTO BERMEJO. Se hizo mención del buen relacionamiento existente entre las fuerzas de seguridad de ambos países. En la misma se analizaron varios puntos, llegando a sugerir en forma consensuada a establecer las siguientes propuestas:

1- Intensificar controles en lo que respecta a la seguridad en aguas fronterizas para combatir los delitos transnacionales como ser trata de personas, narcotráfico y contrabando de mercaderías.-

2- Recomendar que éste Comité implemente reuniones in situ para recabar datos de la problemática existente en el lugar con los habitantes de la zona.-

3- Recomendar reuniones de éste Comité en forma mensual o trimestral para la evaluación del cumplimiento de las tareas realizadas.

4- Necesidad de contar con infraestructuras para las Instituciones de control en la zona a los efectos de ejercer un mejor registro de ingreso y salida de personas en el lado paraguayo.

5- Intensificar controles en el Puerto de Itacorá e Itatí, lo cual se ve disminuido por la falta de infraestructura en el lado paraguayo, cuya solicitud de adecuación será mencionado en la comisión de infraestructura

6- Intensificar o fortalecer el punto 3. del acta de fecha 17 de octubre de 2013, establecido por la Secretaria Nacional Antidrogas de Paraguay (SENAD), que propuso establecer puntos focales para el intercambio de informaciones con la Gendarmería, Policía y las Jefaturas Argentinas en los ámbitos de la reducción de la oferta y la demanda de drogas. Para tales efectos los puntos focales son: de la SENAD Dirección de Inteligencia SIU con correo electrónico siuparaguay@gmail.com . En contrapartida el punto focal de la Gendarmería estableció el correo electrónico e51resistencia@gendarmeria.gov.ar. Prefectura Naval Argentina con correo electrónico prefecturaeitati@yahoo.com.ar .

CARLOS ALBERTO SEGOVIA
PREFECTO MAYOR
Oficial de Enlace ante la
Prefectura General Naval del Paraguay

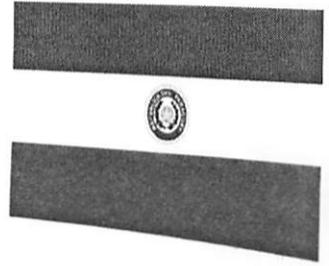
Arg. Blanca Lopez
M. del T. Superior
Paraguay

Diego K. Fernández
SENAD.

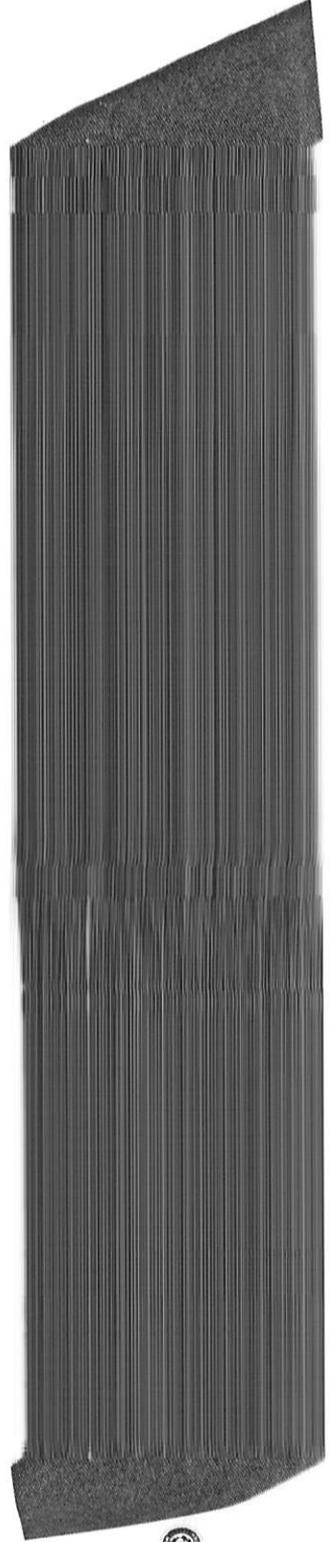
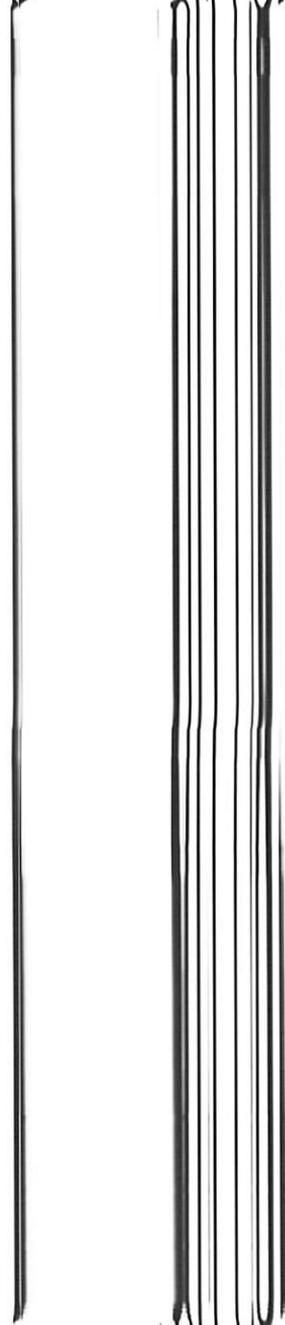
Yolanda Brites
Func. Secretaria Nacional
Antidrogas.

Diego B. Fernandez

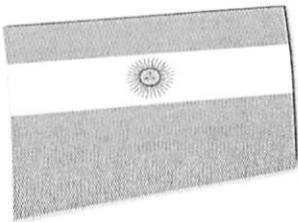
SO de OS. Sandra Ruiz
Cno. DEAR Marina Franco

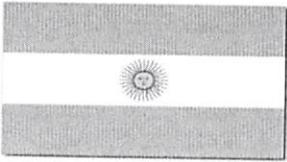


REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
 ITACORÁ - ITATÍ / PILAR. DI



REUNION DEL





REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ITACORÁ – ITATÍ / PILAR – PUERTO BERMEJO

COMITÉ DE SEGURIDAD

7- Reiterar y recomendar el cumplimiento del punto 1. y 2. del acta del Comité de Integración de fecha 17 de octubre de 2013, realizado en Resistencia, Provincia del Chaco, la cual reza 1) El Departamento Antinarcoicos de la Policía Nacional del Paraguay coordina estrategias de seguridad referente a los delitos transnacionales a través del Departamento de Drogas Peligrosas de la Policía, Provincia del Chaco, Prefectura Naval Argentina – Bermejo y la Gendarmería Nacional Argentina del Chaco, con correo electrónico dnnpnparaguay@gmail.com y 2) El Departamento Antitrata de Personas y delitos conexos de la Policía Nacional del Paraguay, establece la cooperación múltiple para el intercambio de información mediata entre las Instituciones de Jefatura de Policía del Departamento de Ñeembucú de la Policía Nacional del Paraguay, la Prefectura Naval Paraguaya – zona Pilar, con la Prefectura Naval Argentina – Bermejo, Policía Nacional del Chaco y la Gendarmería Nacional Argentina – Chaco. .-

8- Se sugiere la participación de personal de la Unidad Especializada en el área Antitrata de personas y de Antinarcoicos para reuniones posteriores.

Sin nada más que agregar se da por terminada el acta, siendo las 12:00 horas

Blanca Lopez
Min. S. del Interior
Paraguay

Diego R. Fernández
SENAD.

Ydalia Briter B.
Func. Secretaria Nacional
Antidrogas.

2013 SAUNDRA RUIZ DIAZ

Cio. D. ESPINOSA
Dpto. Antitrata de personas y delitos conexos
Policía Nacional Py.

Polici
Ofic. Insp. OS Cynthia Paiz
Dpto. Antinarcoicos.

Principal
Ausemio Bona

CARLOS ALBERTO SEGOVIA
PREFECTO MAYOR
Oficial de Enlace ante la
Prefectura General Naval del Paraguay

Diego fernández